REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Servicio Nacional de Promoción Profesional

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA
CD N° 15 /16

"ADQUISICION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION - AD REFERENDUM"

ID 313.021

ADENDA 01

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CARLOS ESTIBEN BENÍTEZ PAREDES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
SNPP

Asunción, 11 de julio de 2016

El Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 15/16 ADQUISICION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION - AD REFERENDUM - ID 313.021**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

SE MODIFICA EL PUNTO 17 DEL ANEXO B, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
Servicio Nacional de Promoción Profesional
Atención: Servicio Nacional de Promoción Profesional
Dirección: SNPP Sede Central – Avda. Molas López N° 480 c/ Tte. Cirilo Gill.
Número del Piso/Oficina: 1er Piso/Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C)
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: **18 de julio de 2016**
Hora: **08:00 a. m.**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/209 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

SE MODIFICA EL PUNTO 18 DEL ANEXO B, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Avda. Molas López N° 480 e/Tte. Cirilo Gill.
Número de Piso/Oficina: 1er Piso/ Unidad Operativa de Contrataciones
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 18 **de julio de 2016**
Hora: **08:10 a.m.**

OBSERVACION 1: La persona que participará directamente, del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente, deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización emitida por dicho oferente. Solamente la persona que ha demostrado la respectiva acreditación podrá participar en forma activa dentro del acto de apertura (verificación de oferta)

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CARTA DE INVITACION PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.-

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones